

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

INFORME DE EVALUACION N° 29/2024

LICITACIÓN MENOR CUANTIA (LMC) N° 33/2024

Licitación 446828 - SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones y la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por la cual se designa Miembro del Comité de Evaluación Permanente integrado por la siguiente persona: **CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA**, con el apoyo técnico del **ING. AGR. CESAR DUARTE**, en representación de la Dirección General de Planificación del MAG.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser: -

ANTECEDENTES

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado según el siguiente expediente N° 27627/2024, que el llamado se halla incluido en el PAC bajo el N° 446828, y que el Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

POR EL TOTAL

APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura electrónica de fecha 17 de octubre del corriente, se informa que se ha presentado en tiempo y forma, al llamado de referencia, las siguientes firmas:

1	80025668-9	FRIGON S.A.	frigonsa@gmail.com
2	80013965-8	GRAFICA MONARCA S.R.L.	administracion@graficamonarca.com.py

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

Con base a este informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Dictamen respecto a la evaluación de los requerimientos de las especificaciones técnicas, conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 52, 53, 55 de la Ley 7021/22, como así también en los Artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, del Decreto Reglamentario 2264/24; Resolución DNCP N° 4401/23 - Art 43, 45, 47, 48 y el Pliego de Bases y Condiciones. Además de las demás disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/24.

C.P.N. Sandra Rosalía Segovia

Miembro Permanente
del Comité Evaluador

- 1 -

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

VISION: Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora.
Yegros 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452316 / 441036 - Asunción Paraguay

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

Acto seguido, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario 2264/24, Art. 75 punto 2 inc. 2.1, Art. 47 de la Resolución DNCP N° 4401/23 y el **PBC – Método de Evaluación: Basado únicamente en precio**, se procede a la verificación preliminar de los documentos sustanciales, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FRIGON S.A.	GRAFICA MONARCA S.R.L.
	Criterio Cumple / No Cumple	
Formulario de Oferta	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA SIPE/CUMPLE	PRESENTA SIPE/CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA SIPE/CUMPLE	PRESENTA SIPE/CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE/CUMPLE	PRESENTA SIPE/CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	PRESENTA SIPE/CUMPLE	PRESENTA SIPE/CUMPLE

Se realizó la verificación en el SIPE y en el Registro de Proveedores de los documentos que los oferentes **precitados**, han invocado en sus respectivas ofertas por medio de la Constancia como Activos, confirmándose que los mismos son suficientes y corresponden a los indicados en la Constancia respectiva

Analizada las documentaciones sustanciales de las firmas **FRIGON S.A.**, **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente, son unas **"OFERTAS EVALUABLES"**.

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **ANEXO I "PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, el cual forma parte del presente informe.

De conformidad a la disposición contenida en Art. 80 del Decreto Reglamentario 2264/24, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas consideradas evaluables, por lo que, este Comité ha constatado que **NO EXISTE ERROR ARITMÉTICO** en las planillas de precios presentadas por las firmas **FRIGON S.A.**, **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, en los respectivos ITEMS.

Seguidamente, las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, en cada uno de los ITEMS, de acuerdo a los costos totales cotizados, resultando lo siguiente:

SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG		
Nro.	OFERENTES	Precio Ofertado – IVA Incluido
1	FRIGON S.A.	29.842.500.-
2	GRAFICA MONARCA S.R.L.	31.341.000.-

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A), B), D), H) DEL ARTÍCULO 21 – LEY 7021/22 y LOS INCS. M), N), DEL ART. 40 – LEY 6716/21

Según se verificó en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Economía y Finanzas.

C.P.N. Sandra Rosalía Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	FUNCIONARIO PÚBLICO
FRIGON S.A.	Carlos Friedmann	646.088	NO
	Carlos Friedmann Ortiz	3.639.365	NO
	Bethania Freidmann	4.970.504	NO
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Mirtha Silva	875.003	NO
	Leticia Aguilera	4.042.239	NO
	Gisela Piccardo	2.353.218	NO

Según se verificó en el SINARH, respecto al firmante de la oferta, representantes legales, así como accionistas correspondientes a las sociedades, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ley N° 6716/21 “Que modifica y amplía el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas...” -----
Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. -----

Conforme al análisis realizado precedentemente, se acredita que el oferente, NO se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos “a”, “b”, “c” y “h” de la Ley 7021/22 y su modificatoria Ley N° 6716/21.

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente. -----

ORIGEN NACIONAL

Se deja constancia, que se han ofertado servicios de origen nacional, en tal sentido, el oferente que ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia, tal cual se estableció en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando la Planilla de Comparación de Precios con las siguientes modificaciones.

SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG		
Nro.	OFERENTES	Precio Ofertado – IVA Incluido
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	31.341.000.-
2	FRIGON S.A.	36.539.500.-

Continuando con la evaluación y dado que la Adjudicación para el presente llamado es por EL TOTAL, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede al estudio de las ofertas presentadas a fin de establecer si se ajustan a los requerimientos sustanciales señalados en el PBC de Invitación.

ANÁLISIS DEL Inc. “Q” que dice... “las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco, seguridad social u otras obligaciones de carácter laboral”; del Artículo 21 de la Ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas.-

Con relación al Inc. Q del Art. 21 de la Ley 7021/22, la Circular DNCP N° 29/2017, y la Resolución C.A. N° 49 – 019/17 de fecha 18 de julio del corriente “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SER APLICADO POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 6121/16 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INC. K) DEL ARTÍCULO 40º DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

La firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, presenta **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social SIPE N° 1817813** en la que se encuentra el Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.), con una Cantidad de Empleados (34) treinta y cuatro, el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos.

La firma **FRIGON S.A.**, presenta **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social SIPE N° 1818974** en la que se encuentra el Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.), con una Cantidad de Empleados (9) nueve, el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos.

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

Prosiguiendo con la evaluación en cuanto al Análisis de precios ofertados, se tiene en cuenta la Resolución DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICACION EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y atendiendo que el presente llamado es por EL TOTAL se procede a evaluar a la primera mejor oferta

C.P.N. Sandra Rosalía Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

- 3 -

VISIÓN: Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora.
Yegros 437 el/ 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452316 / 441036 – Asunción Paraguay



Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

en cada uno de los ítems, presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, el cual se halla determinado en el **ANEXO I –“PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS”**, que forma parte del presente dictamen.

Que, se verifica el precio unitario de los servicios ofertados por la firma precitada, y resulta que se hallan situados por debajo del veinticinco por ciento (**25%**), pero NO por encima del quince por ciento (**15%**) de la estimación del costo preparado por esta Convocante; a tal efecto, este Comité considera que SI es necesario solicitar a las firmas dicho desglose por NO encontrarse dentro de la estimación de costo preparada por esta Convocante.

De conformidad a lo establecido en el Art. 77° del Decreto N° 2264/24, se procedió a la elaboración y remisión de la Nota respectiva a la firma que ha presentado su oferta en la presente licitación, a fin de solicitar documentaciones, conforme se detalla a continuación: -----

GRAFICA MONARCA S.R.L.

- Desglose de los precios según la Resolución 454/2024

La firma ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma, el cual fue analizado y aceptado por este Comité, por lo que se procede al análisis de la documentación formal de su oferta.

DOCUMENTACIONES ADICIONALES SOLICITADAS

DOCUMENTOS ADICIONALES	GRAFICA MONARCA S.R.L.
	Presenta/Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA SIPE/CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA SIPE/CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA SIPE/CUMPLE

DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA:

FACTORES - EXPERIENCIA	GRAFICA MONARCA S.R.L.
	Criterio Cumple / No Cumple
Demstrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años.: 2021, 2022, 2023.-	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	PRESENTA/NO PRESENTA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA
Constancia de buen cumplimiento de contrato.	PRESENTA
FACTORES - CAPACIDAD TÉCNICA	Criterio Cumple / No Cumple
Los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado	CUMPLE
El oferente deberá cumplir con el plazo de entrega de los bienes en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicado	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	PRESENTA/NO PRESENTA
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes, en tiempo y forma	PRESENTA

C.P.N. Sandra Rosalía Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

RESUMEN DE CONTRATOS Y/O FACTURACIÓN

Volumen de Facturación: Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años.: 2021, 2022, 2023.-		
GRAFICA MONARCA S.R.L.	DOCUMENTO	MONTO
AÑO		
2021	Factura	17.040.000
2022	Factura	10.000.000
2023	Factura	14.135.200
	TOTAL	41.175.200
	OFERTADO	31.341.000
	PROMEDIO A CUMPLIR 50%	15.670.500

Al respecto, se puede observar más arriba que la oferta de la firma "GRAFICA MONARCA S.R.L." ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos solicitados por este Comité, por consiguiente, se concluye que la oferta presentada por la firma "GRAFICA MONARCA S.R.L." es la que cumple con la Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, es considerada una "OFERTA CALIFICADA", y la más apta para satisfacer las necesidades institucionales.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 352/2024, por un Monto Total de Guaraníes Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Mil (Gs. 42.600.000). -----

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se trae a colación lo dispuesto en el siguiente marco legal:

- Art. 75, ítem 2, inc. 2.1) del Decreto Reglamentario N° 2264/24: 2.1. *Método de presentación de ofertas sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, 2.1.2) Las ofertas que cumplan con lo señalado serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, 2.1.3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, 2.1.4) si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al detalle del, "ANEXO II — PLANILLA DE ADJUDICACIÓN" de la siguiente manera:

- 1) **ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG, a la firma GRAFICA MONARCA S.R.L. con RUC N° 80013965-8, por un Monto Total de Guaraníes Treinta y Un Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil (Gs. 31.341.000) IVA incluido.**

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Margen de Preferencia, Planilla de Precios Adjudicados, CDP, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:21 horas del día 29 de octubre del corriente año, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


CPN. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA
Miembro Permanente C.E.O.


ING. AGR. CESAR DUARTE
Representante DGP - MAG

Modalidad: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2024

Licitación 446828 - SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	Atributo	Precio Referencial	Cantidad	GRAFICA MONARCA S.R.L.							FRIGON S.A.						
					Marca	Fabricante	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Fabricante	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)		
1	Impresion de carpetas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.972	600	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	3.585	-10	2.151.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	5.000	26	3.000.000		
2	Impresion en Bollografos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5.067	150	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	5.000	-1	750.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	8.000	58	1.200.000		
3	Impresion de agenda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90.800	100	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	64.000	-30	6.400.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	89.000	-2	8.900.000		
4	Impresion de banner	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	432.445	24	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	405.000	-6	9.720.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	220.000	-49	5.280.000		
5	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14.147	100	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	13.000	-8	1.300.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	9.800	-31	980.000		
6	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8.483	500	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	2.840	-67	1.420.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	1.965	-77	982.500		
7	Impresion de revista	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	27.200	500	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	19.200	-29	9.600.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	19.000	-30	9.500.000		
					MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO							MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO						
					31.341.000							29.842.500						

C.P.N. Sandra Rosalia Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

ANEXO I.A - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS - MARGEN DE PREFERENCIA

Item	Descripción del Bien	Atributo	Precio Referencial	Cantidad	FRIGON S.A.							GRAFICA MONARCA S.R.L.						
					Marca	Fabricante	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Margen de Preferencia 40%	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Fabricante	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	
1	Impresion de carpetas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.972	600	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	5.000		26	3.000.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	3.585	-10	2.151.000	
2	Impresion en Boligrafos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5.067	150	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	8.000		58	1.200.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	5.000	-1	750.000	
3	Impresion de agenda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90.800	100	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	89.000		-2	8.900.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	64.000	-30	6.400.000	
4	Impresion de banner	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	432.445	24	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	220.000	308.000	-29	7.392.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	405.000	-6	9.720.000	
5	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14.147	100	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	9.800	13.720	-3	1.372.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	13.000	-8	1.300.000	
6	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8.483	500	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	1.965	2.751	-68	1.375.500	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	2.840	-67	1.420.000	
7	Impresion de revista	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	27.200	500	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	19.000	26.600	-2	13.300.000	No Aplica	No Aplica	Mano de Obra Nacional	19.200	-29	9.600.000	
					MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO							MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO						
					36.539.500							31.341.000						

C.P.N. Sandra Rosalia Segovia
 Miembro Permanente
 del Comité-Evaluador - MAG


Ing. Agr. César Duarte
 Director General
 Dirección General de Planificación

Licitación 446828 - SERVICIO DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES PARA LA DGP-MAG

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

GRAFICA MONARCA S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributo	Cantidad	Marca	Fabricante	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	82121507-004	Impresion de carpetas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	600	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	3.585	2.151.000
2	82121504-005	Impresion en Boligrafos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	150	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	5.000	750.000
3	82121505-008	Impresion de agenda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	64.000	6.400.000
4	82121505-007	Impresion de banner	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	405.000	9.720.000
5	82121505-004	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	13.000	1.300.000
6	82121505-004	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	2.840	1.420.000
7	82121505-005	Impresion de revista	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500	No Aplica	No Aplica	o de Obra Naci	19.200	9.600.000
Precio Total Adjudicado: Guaraníes, Treinta y Un Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil, IVA INCLUIDO.-									31.341.000

C.P.N. Sandra Rosalia Segovia
 Miembro Permaquente
 del Comité Evaluador - MAG

Ing. Agr. César Duarte
 Director General